



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

1

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de julio de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diecisiete** horas con **veinticinco** minutos del diecisiete de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia de la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega, actuando como Primer Secretario el Diputado Enrique Padilla Sánchez y, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaria la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; enseguida la Presidenta pide a la Secretaria pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaria informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Comisión Permanente; a continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión el **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. A continuación la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: **“La Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos de este día diecisiete de julio de dos mil diecisiete, abre la Sesión Extraordinaria Pública, para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente el catorce de julio del año en curso”**. A continuación pide a los presentes tomen sus asientos y a la Secretaria proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para desahogar el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaria proceda a dar lectura al **Acuerdo por el que la Comisión Permanente declara aprobado el Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia de anticorrupción**; una vez cumplida la orden, la Presidenta instruye



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

2

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez".

al Secretario Parlamentario dé cumplimiento al Acuerdo presentado por esta Comisión Permanente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **tres** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **diecisiete** horas con **cincuenta y cuatro** minutos del diecisiete de julio de dos mil diecisiete, se declara clausura esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. ---

C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega
Dip. Presidenta

C. Enrique Padilla Sánchez
Dip. Secretario
C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Vocal en funciones de Secretaria